



Nombre del alumno:
Luis Ángel Ventura Jiménez

Nombre del profesor:
Mtro. José Enemías De León Morales

Licenciatura:
Trabajo Social Y Gestión Comunitaria

Materia:
Redacción en Español

Nombre del trabajo:
Ensayo del tema:
“El Texto argumentativo”

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS A 05 DE DICIEMBRE DEL 2020

Los textos argumentativos son de gran relevancia para nuestro aprendizaje ya que en ellos aprendemos a expresar nuestras ideas y poder defenderlas, es importante como estudiantes que aprendamos a desarrollar este tipo de textos por medio de la lectura e interés propia de cada alumno. A continuación se explicará qué es un texto argumentativo y su estructura.

Rosado (2012) señala que “Un texto argumentativo es una organización textual centrada en el juicio y en la toma de una postura respecto de algún asunto polémico. Dicha acción implica que se defenderá la posición que se asuma a través de una serie de razones. Es por ello que este tipo de escrito tiene como objetivo expresar opiniones o rebatirlas con el fin de persuadir o convencer a un receptor” (p.1). un texto argumentativo como su nombre lo dice argumenta, es decir es un texto en el que el autor da su punto de vista del tema pero no solo se queda hasta ahí sino que da sus razones por las cuales está a favor en contra de dicho tema, por ejemplo el tema exploratorio del aborto o de la homosexualidad es tema de debate que muchas personas pueden estar a favor en contra pero que el autor que está escribiendo sobre ello no solo va a lanzar su punto de vista, sino que va a dar sus razones lógicas por las cuales está a favor o en contra de dicho tema, y esas razones pueden persuadir o convencer al lector, ese es el objetivo principal del texto argumentativo, como se menciona en la antología proporcionada “Cuando argumentamos tratamos de dar validez a nuestra opinión o a la de otros o, también, podemos rechazar aquello que no nos interesa” (p.82). Estas razones que emitimos pueden ser de estudios realizados previamente, hechos que están sucediendo, analogías, etc.

Las características de lingüísticas del texto argumentativo entra la modalización que atiende a la presencia del emisor en el propio texto. Esta presencia se percibe a través de diferentes elementos lingüísticos llamados modalizadores. Los principales elementos modalizadores son: a) La modalidad oracional y comunicativa. b) El léxico valorativo. c) Las figuras retóricas. d) Los signos de puntuación. e) La tematización.

La estructura del texto argumentativo se divide en tres partes las cuales son: una introducción, argumentación y conclusión. En la introducción se plantea el tema que se va a tratar tiene como finalidad presentar el tema sobre el que se argumenta, captar la atención del destinatario y despertar en él el interés y una actitud favorable, acá se presenta una tesis es decir la idea fundamental en torno a la que se reflexiona, por ejemplo: El uso frecuente de las redes sociales repercute en el rendimiento académico de los alumnos, esto va redactado

en un párrafo, es muy importante que la tesis esté formulada de forma clara, dado que es el núcleo en torno al cual gira la argumentación que se va a desarrollar a continuación.

La argumentación o también llamado el desarrollo o cuerpo es donde los argumentos conforman la serie de razones que el emisor presenta para convencer al receptor de que la tesis es verdadera o válida. Para esto, el emisor utiliza diversas estrategias discursivas como: la ejemplificación, la analogía, la pregunta retórica, la cita de autoridad, etc. En la antología se menciona que “Constituido por una posible tesis inicial y por todas las razones que el emisor aporta para defender su opinión o para intentar convencernos de algo” (p.93). En esta segunda parte del texto es donde el autor presenta sus evidencias es decir justifica sus razones de su idea planteada al principio en la introducción, para convencer a su lector sobre su idea.

Finalmente la conclusión la cual es “el resumen del texto o la síntesis de las ideas expuestas. En ocasiones se puede cerrar el escrito con una interrogación, una exhortación o con alguna frase ingeniosa”. Acá se recuerda al interlocutor la tesis, las partes más relevantes de lo expuesto y se insiste en la posición argumentativa adoptada.

A manera de conclusión este tipo de redacción que se acaba de realizar considero que es un tipo de texto argumentativo debido a que lleva una introducción en la cual se detalla una idea el cual es explicado en el desarrollo y por última esta conclusión, pienso que es importante que conozcamos bien las partes de estos tipos de textos para que podamos ir practicando y plasmando nuestras ideas en cada escrito y que estas ideas sean refutadas, sean argumentadas claramente y para ello tenemos que darnos a la tarea de leer mucho y poder investigar y a partir de ahí poder iniciar un gran trabajo de investigación. Gracias.

REFERENCIAS:

Antología UDS (2020). Proporcionado por la plataforma UDS

Rosado Rostro, Rebeca. Argumentación. Preparatoria Abierta Aguascalientes SEP. México: Secretaría de Educación Pública, 2012. Recuperado de: <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-124678/Textos%20Argumentativos.pdf>